

CRONOGRAMA DE ACTUACIONES TRABAJO FIN DE GRADO Y MÁSTER_FACULTAD DE CIENCIAS

Acción/Responsable	Jun	Jul	Sep	Oct	Nov	Dic	En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sep
1. Publicación ficha asignatura TFG-TFM (CTFG/TFM)	(1)	(1)													
2. Apertura convocatoria oferta TFG (CTFG/TFM) (D: Dptos.; E: empresas)							(2)								
3. Aprobación propuestas presentadas (CTFG/TFM)															
4. Solicitud/Propuesta de TFG/TFM por alumnos									(3)						
5. Asignación provisional TFG/TFM (CTFG/TFM)															
6. Período de alegaciones (3 semanas)															
7. Asignación Definitiva TFG/TFM (CTFG/TFM)															
8. Solicitud de profesorado para Comisiones Evaluadoras (CETFG/CETFM)															
9. Sorteo de tribunales (CTFG/TFM), información de los criterios y fecha de evaluación a cada tribunal (CTFG/TFM – CETFG/TFM)															
10. Nombramiento Comisiones Evaluadoras (JF)															
11. Solicitud y Defensa TFG/TFM (CETFG/TFM)															
12. Revisión (CETFG/TFM) ⁽⁴⁾															
13. Acta Definitiva(CETFG/TFM-CTFG/TFM)															

⁽¹⁾ La publicación de la ficha cumplirá en todo caso con la normativa que el Gabinete de Planificación establezca a tal efecto.

⁽²⁾ La remisión de ofertas de Dptos. y/o Empresas se realizará en enero si fuera necesario por agotamiento de la oferta de año académico o por interés de los dptos./empresas.

⁽³⁾ Esta fecha estará condicionada por la finalización del primer cuatrimestre y por la fecha límite de solicitud de ampliación de matrícula.

⁽⁴⁾ En cualquier caso, atenderá lo que indique la normativa UCA sobre reclamación de la evaluación de TFG.

(*) Nombramiento de CTFG/CTFM: Se nombrará con al menos un mes de antelación respecto al primer semestre del curso. Vigencia: 2 años.

(**) Las comisiones evaluadoras actuarán en las convocatorias de junio (año X), septiembre (año X), diciembre (año X) y febrero (año X+1).